

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR LLAGOS PERÍODO FISCAL 2025

En la parroquia Llagos, a los 5 días del mes de mayo de 2026, siendo las 11:45pm, nos reunimos los representantes de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Llagos, con la finalidad de revisar, analizar y evaluar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, presentado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos.

Durante la reunión se procedió a la revisión de la información contenida en el informe institucional y la revista de rendición de cuentas, documentos en los cuales se detallan los proyectos ejecutados, la gestión realizada por la institución, la ejecución presupuestaria, los procesos de contratación pública, las gestiones interinstitucionales y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2025.

Dentro del análisis realizado se verificó la ejecución presupuestaria institucional correspondiente al año 2025, misma que alcanzó un presupuesto total de USD 277.495,58, distribuido en gasto corriente, gasto de inversión y aplicación del financiamiento. Asimismo, se revisaron los proyectos ejecutados dentro de los diferentes componentes de gestión institucional.

Se analizaron las acciones ejecutadas dentro del componente Político Institucional, orientadas al fortalecimiento de la Unidad de Planificación, contratación de personal técnico, fortalecimiento de la capacidad operativa institucional, adquisición de equipos y sostenimiento de la gestión administrativa.

De igual manera, se revisaron las inversiones realizadas dentro del componente de Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad, destacándose la adquisición de la retroexcavadora multipropósito para el mantenimiento vial parroquial, la adquisición de materiales de construcción, herramientas y equipos de protección para el mejoramiento de la infraestructura vial, así como las intervenciones realizadas en diferentes comunidades de la parroquia.

En el componente Sociocultural se analizaron las acciones ejecutadas en beneficio de grupos de atención prioritaria, fortalecimiento de los puntos digitales gratuitos, programas de apoyo alimentario, actividades culturales y fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria.

Asimismo, se revisaron las acciones relacionadas con el componente Biofísico Ambiental, orientadas al fortalecimiento del sistema de recolección de residuos sólidos y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia.

Finalmente, se analizaron las gestiones realizadas para fortalecer el desarrollo económico y productivo de la parroquia, así como la articulación institucional con diferentes entidades públicas para la ejecución de proyectos y atención de las necesidades comunitarias.

Luego de la revisión y análisis de la información presentada, los representantes de la Asamblea Local Ciudadana consideramos que el informe refleja de manera clara y suficiente la gestión realizada por el GADPR Llagos durante el período fiscal 2025, permitiendo conocer los proyectos ejecutados, los recursos invertidos y los resultados obtenidos en beneficio de la población.

CONCLUSIONES

1. Se revisó y analizó el Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos correspondiente al período fiscal 2025.
2. Se verificó la información relacionada con la ejecución presupuestaria, proyectos ejecutados, procesos de contratación pública, gestión institucional y resultados alcanzados durante el año 2025.
3. Se constató que las inversiones realizadas estuvieron orientadas al fortalecimiento institucional, mantenimiento vial, mejoramiento de espacios públicos, atención a grupos prioritarios, fortalecimiento de los servicios comunitarios y desarrollo de la parroquia.
4. Los miembros de la Asamblea Local Ciudadana consideran que la información presentada es clara, suficiente y permite conocer el destino de los recursos públicos administrados por el GADPR Llagos durante el ejercicio fiscal 2025.
5. La Asamblea Local Ciudadana expresa su conformidad con la información presentada y aprueba el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

RECOMENDACIONES

1. Continuar gestionando y ejecutando proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la parroquia y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
2. Mantener la inversión de los recursos públicos de manera transparente, eficiente y responsable, priorizando las necesidades de las comunidades.
3. Continuar fortaleciendo el mantenimiento vial, los espacios públicos, el apoyo a los grupos de atención prioritaria y las actividades productivas de la parroquia.
4. Seguir impulsando la participación ciudadana en los procesos de planificación, priorización de proyectos y rendición de cuentas.

5. Mantener el trabajo coordinado entre autoridades, instituciones y ciudadanía para fortalecer la gestión parroquial y alcanzar mejores resultados para la población.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad con la presente evaluación, suscribimos la presente acta.

Llagos, 05 de mayo de 2026.

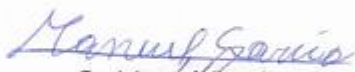
REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA



Sra. Humbelina Aguilar
**PRESIDENTA ASAMBLEA
CIUDADANA DEL CONSEJO DE
PLANIFICACION**



Sr. Xavier Narváez
**SECRETARIO ASAMBLEA
CIUDADANA DEL CONSEJO DE
PLANIFICACION**



Sr. Manuel García
**VOCAL ASAMBLEA CIUDADANA DEL
CONSEJO DE PLANIFICACION**



Sr. Pablo Dután
**VOCAL ASAMBLEA CIUDADANA DEL
CONSEJO DE PLANIFICACION**